



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0147-2021-MDC/GM

Cachachi, 27 de octubre del 2021

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI:

VISTO: El INFORME N° 128-2021-MDC/ULSG, de fecha 27 de octubre del 2021 (11 folios), presentado por la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, como Jefe de Logística y Servicios Generales para la "Aprobación Resolutiva de la Novena Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativas en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, Numeral 6.1., establece que "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento; Numeral 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0003-2021-MDC/GM, de fecha 18 de enero del 2021, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021, con el detalle que se registra en el Anexo de la Referida Resolución;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0114-2021-MDC/GM de fecha 02 de agosto del 2021, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y OBRAS EXTERIORES; EN EL (LA) CASERIO DE AMARCUCHO, C.P. CHOLOCAL DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2510911, por un presupuesto de obra total de Quinientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Veintiuno con 97/100 Soles (S/ 538,221.97) a precios de julio del 2021, para ser ejecutada por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, por un plazo de ejecución 120 (ciento veinte) DÍAS CALENDARIO;

Que mediante Certificación de Crédito Presupuestario, Nota N° 0000000317, de fecha 28 de octubre del 2021 el Jefe de Planificación y Presupuesto aprueba la Certificación Presupuestal para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y OBRAS EXTERIORES; EN EL (LA) CASERIO DE AMARCUCHO, C.P. CHOLOCAL DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, con Código Único de Inversión N° 2510911", por un importe total de **S/ 96,955.50 (Noventa y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco con 50/100 Soles)**, de la Fuente de Financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09. Recursos Directamente Recaudados;

Que, mediante INFORME N° 128-2021-MDC/ULSG, de fecha 27 de octubre del 2021, la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, Jefe de Logística y Servicios Generales solicita la "Aprobación Resolutiva de la Novena



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0147-2021-MDC/GM

Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021, que permita **INCLUIR** el Procedimiento de Selección "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y OBRAS EXTERIORES; EN EL (LA) CASERIO DE AMARCUCHO, C.P. CHOLOCAL DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, con Código Único de Inversión N° 2510911", por un valor estimado de Noventa y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco con 50/100 Soles (S/ 96,955.50), a través del Procedimiento de Contratación Subasta Inversa Electrónica de la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, según el siguiente detalle:

NOVENA MODIFICATORIA DEL PAC 2021						
N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
01	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y OBRAS EXTERIORES; EN EL (LA) CASERIO DE AMARCUCHO, C.P. CHOLOCAL DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2510911	S/ 96,955.50	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	INCLUIR

Que, mediante INFORME N° 128-2021-MDC/ULSG, precitado, la Jefe de Logística y Servicios Generales, solicita se realice la Novena Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC), la misma que generará la Versión N° 10 del PAC 2021; siendo necesario la modificación propone la emisión del acto administrativo correspondiente;

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30225 y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; a la Resolución de Alcaldía N° 183-2019-MDC/A de fecha 17 de junio del 2019, y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y Finanzas y la Unidad de Logística y Servicios Generales y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** la Novena Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital Cachachi para el Año Fiscal 2021, la misma que genera la Versión N° 10, en el sentido de **INCLUIR** el Procedimiento de Selección "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y OBRAS EXTERIORES; EN EL (LA) CASERIO DE AMARCUCHO, C.P. CHOLOCAL DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, con Código Único de Inversión N° 2510911", por un valor estimado de **Noventa y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco con 50/100 Soles (S/ 96,955.50)**, a través del Procedimiento de Contratación Subasta Inversa Electrónica de la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0147-2021-MDC/IGM

Artículo Segundo. - **DISPONER** que la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Cachachi, a través del responsable del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones – SEACE publique la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR** a la Oficina de Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución; **Versión N° 10**, en el portal institucional.

Artículo Cuarto. – **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Presupuesto, Unidad de Logística y Servicios Generales y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital Cachachi.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



Distribución:

- 1.- Archivo
- 2.-SG
- 3.-SGAF
- 4.-OPP
- 5.-ULSG

–II



Juan Bautista Romero Esteban
Municipalidad Distrital Cachachi
Ing. Juan Bautista Romero Esteban
Gerente Municipal